

DE LOO VARTO, VEINTE
 MARAVEDIS, AÑO DE MIL
 SETECIENTOS Y VEINTE.



Pl. Carta, p. g. de D. Juan de Caltajon secret. y data en S. Mex. a veinte
 seagan rogativa y defendada de D. Juan de Caltajon secret. y data en S. Mex. a veinte
 Preserbar estos D. Juan de Caltajon secret. y data en S. Mex. a veinte
 de la Lete de fran. de la Corre en estedia) en que manifesta S. M. como han sido el ruido
 zia = noticia de esta Lete y de Maria de la Paz y de los Santos S. M. y S. Senabian y
 Arreuelo seagan publica rogativa a Dios, implorando el Pater
 zimo y Maria Santis y de los Santos S. M. y S. Senabian y
 S. Roque; Paraquepidan a D. libre a la francia de tantomal y pre
 seibe de el ad los Dominios; Vanlomanda adbertin, para que esta
 zia; disyorgan Cumplim; en la forma que se calculado en otras oca
 siones; egerando, con gran satisf; az; de dulcitas amor y zelo al m;
 sen; de ambas M. de; le aplicara esta Lete, en estas oca; con el afecto
 y beras que a esta qm; se manifesta como solo asegura de la grande
 obligaciones de esta Lete = Linen han tenido laido y obedecido con el decoro
 de D. de. Acordo se Cumpla y ex; en todo y por todo como se contiene; Denu
 obedezim; de su honra y de los que en emgan; la ultima Casa se agradea
 do; se seruna; a; a los Senores del Can; de la S. y a; hazrendo les
 saver el Cont; de la Lete; Carta y para que se cumplan y goz; las de prece
 ziona Comu; am; petrar de la D. m; en memoria de libre a la francia de
 Contajo que y adize Marsella; y que no se introduzca en estos Dominio
 separectanot; al S. de que a; i; tura esta Lete; Con la denozion y beras de obligar; y que el S.
 Cardenal = D. de Anelland; de; Parectanot; al S. de; Carden; Obligo
 de las Comunida; de este Obligado; de la May; a; las Comunida; y elig; a; a; de que se
 des = m; se Practiquen las rogativas que se parozione conduzi;

D. Vicerate Correa
 Salamanca

Supres.
 D. Juan de Caltajon

